

San Luis Potosí, a
18 de Junio de 1920.-

Sr. General Alvaro Obregón.-
GUAYMAS.- Son.-

Muy estimado y fino amigo:-

Hago referencia a los telegramas cruzados entre usted y yo, en conexión con la instalación en esta ciudad de la llamada Cámara Nietista; así como el nombramiento que la citada Legislatura hizo de Gobernador Interino Constitucional, en favor del señor Rafael Curiel.- Como punto final de este asunto, me permito adjuntarle copia del telegrama que con fecha 17 del actual me dirigió el señor Presidente de la República don Adolfo de la Huerta y en el cual únicamente reconoce como Gobernador de este Estado al suscrito, echando por tierra la designación que hizo la Legislatura de referencia, sin haber tenido autorización para ello, tanto del C. Presidente de la República, como del Subsecretario de Gobernación.-

Como creo y tengo las seguridades de que usted ha gestionado ante el señor de la Huerta, sea ratificado únicamente mi nombramiento, una vez más me es grato expresarle mis más sinceros y profundos agradecimientos.-

Así mismo, me permito anexarle para su superior conocimiento, copia del oficio Núm.- 3251 que con fecha de ayer dirijí al señor General Samuel M. Santos, Comandante Militar del Estado, habiendo llegado a esta determinación en virtud de haber tenido conocimiento de que el citado General, había expresado que daría posesión del Gobierno de este Estado al señor Curiel, aún usando de la fuerza.- Ya recibí contestación a mi citado oficio y en él me indica el General Santos darme todas las garantías necesarias; pero sin embargo de ésto, ruego a usted se sirva tomar nota de su proceder con objeto de tener en cuenta su actuación para el futuro.-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI

Deseándole se conserve bien, con un estre--
cho abrazo se despide su amigo que lo estima.-

Paulino Herrera

GH. OS.-



SECCION 1/a.-
GOBERNACION.-

No. 3251.

El señor Dn. Rafael Curiel varias veces se ha presentado ante el Gobierno de mi cargo, manifestando que la XXVII Legislatura del Estado lo ha elegido Gobernador Interino Constitucional, insinuándose con más o menos vehemencia para que yo le haga entrega del poder que de manera provisional me confiriera el 8 de mayo próximo pasado, el Sr. Gral. Alvaro Obregón, cuya designación secundó el Sr. Gral. Pablo González con fecha 9 del mismo y que el entonces Jefe Supremo de la Revolución, Sr. Adolfo de la Huerta, ratificó expresamente con fecha 10 del repetido mes de Mayo.

No ha sido para mí desconocida la instalación de la llamada XXVII Legislatura del Estado, de cuyas labores tuve aviso previo; pero el hecho de haberlo tolerado, no implica para mí un reconocimiento tácito ni un desconocimiento expreso, pues respetuoso como el que más, de la libertad ciudadana, he estimado, en tésis general, que ejercitan el derecho de asociación que les otorga la Constitución General de la República.

La entrega que yo hiciera del Gobierno en éstas circunstancias trae aparejadas algunas consideraciones de orden legal y político que considero de mi deber determinar.

El Plan de Agua Prieta desconoce expresamente en éste Estado los Poderes derivados de las últimas elecciones, y la Legislatura que llamaré Nietista, tendría su origen precisamente en las elecciones de la propia época. Luego, sujetándonos a la interpretación genuina del citado Plan, la hoy llamada XXVII Legislatura será espurea en su origen, mientras que la Suprema Corte de Justicia, a cuyo conocimiento se sometió esta cuestión desde el año pasado, no lo resuelva; o bien que las Cámaras Federales, al reanudar sus labores parlamentarias, no determinen lo conveniente, en atención a la Convocatoria que con tal fin entre otros, ha expedido el C. Presidente de la República con fecha 8 del corriente; y como las Cámaras Federales deberán reunirse hasta el 20 del actual, estimo que es prematuro lo que está haciendo la de nuevo llamada Cámara Nietista.

No tengo empeño ni interés particular en tener un Poder que recibí bien entendido de que era transitorio y que como tal lo he conceptuado siempre; pero creyendo proceder con la dignidad y decoro que exigen, tanto el alto puesto que ocupo, como mi vida política, en la cual he bregado con constancia y fé, no me obstinaré en esperar la resolución que emane de alguno de los dos Poderes enunciados, sino que estaré dispuesto a reconocer como Gobernador de este Estado al Sr. Rafael Curiel, siempre que reciba orden en tal sentido del C. Presidente de la República, o del Secretario de Gobernación, verificando, en tal caso, la entrega del Poder, con las formalidades legales.

Para la entrega en forma violenta y que no sea en los términos que dejo expuestos, sólo cederé al impulso de alguna presión extraña, que no va de acuerdo con mis antecedentes ni con la buena fé en que siempre se han inspirado mis acciones de hombre político. Para este evento, hago a usted la exposición que antecede, a fin de que me diga si en su calidad de Jefe de Operaciones en el Estado, está dispuesto a otorgarme las debidas garantías, o en caso contrario solicitarlas del C. Presidente de la República.

Por último, le manifiesto que cumpliendo con mi deber de hombre honrado y como miembro del grupo político independiente al que di vida, del que no me considero

ligado y al cual también pertenecen los Sres. que dicen formar la citada Legislatura, que ya me he dirigido al C. Presidente de la República y a la Secretaría de Gobernación consultando si entrego el Poder, según copias de telegramas que he mostrado a todos, y que la respuesta que se sirvan dar los -- referidos altos funcionarios, nombrará mis actos.--

Si ésta fuere en el sentido de entregar el Poder, -- así lo verificaré en el acto, retirándome a mi hogar con satisfacción y con decoro.--

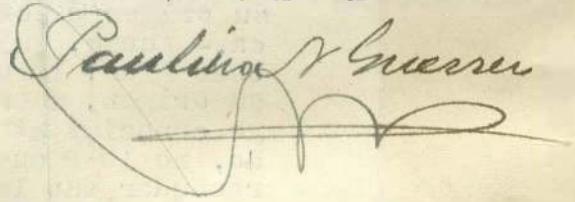
Para concluir, hago a usted saber que hoy mismo remito copias del presente al C. Presidente de la República, al C. Secretario de Gobernación, a la Suprema Corte de Justicia, a las Cámaras Federales y a otros funcionarios que he estimado pertinente, así como también a los Sres. Rafael Curiel y -- Rafael Nieto.--

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.--

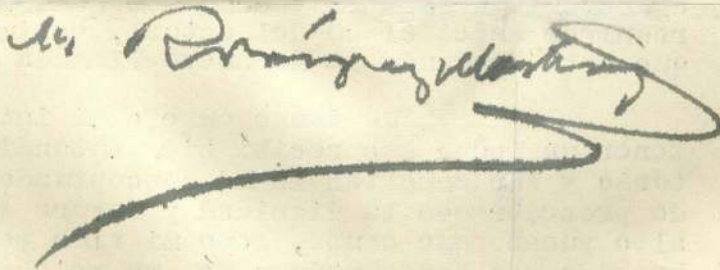
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.--

San Luis Potosí, a 17 de Junio de 1920.--

EL GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO.--



El Secretario General de Gobierno.--



MEXICO, D.F.-

San Luis Potosí, 17 de JUNIO de 1920.

A San Luis Potosí.-S.L.P.

Señor Paulino N. Guerrero.
Gobernador Prov. del Estado.
San Luis Potosí, S.L.P.-
URGENTE.-

Su atento mensaje ayer en que comunica algunos Ciudadanos ese Estado que se dicen Diputados, instaláronse en calidad Congreso y nombraron Gobernador Interino al C. Rafael Curiel.- Dada cuenta de su mensaje al C. Presidente de la República, por acuerdo de dicho Primer Mandatario permítome manifestar a Ud. que el sólo nombramiento de Gobernador Provisional hecho en favor de Ud. por el Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista implica el desconocimiento absoluto de toda autoridad Legislativa en ese Estado, y por lo mismo - mientras el Senado de la República no establezca que en la actualidad existen poderes Constitucionales en San Luis Potosí, debe Ud. abstenerse de hacer entrega del Gobierno a persona alguna que no haya designado para el efecto por el Ejecutivo Federal.- Salúdolo afmte.-

El Subsrio. de Gobernación E. del D.
Lic. Gilberto Valenzuela.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en Nogales Son el de de 191

Potosi 15 Julio 1920 Recibido el 17

Off 7 pm

Gral A Obregón

Nogales Son

Se hacen cargos sobre no protección empleados compañía Tranvias toda imputase que supongase este Gobierno há obrado con apatia es injustificada pues asunto está pendiente ante Junta Arbitraje en que ~~traviarios~~ traviarios concreten su reclamación presentando ellos mismos escrito solicitan les espere unos dias para presentar sus demandas que deben ser origen cualquier desision de la Junta y mas aun tiene ofrecimiento ese Gobierno de fondos para sus necesidades inter solucionanse dificultades. Afmente Gob Prov

P N Guerrero

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., JUL 17 920

PAULINO N GUERRERO
Gobernador Interino del Estado.
SAN LUIS POTOSI. - S.L.P.

QUEDO ENTERADO SU MENSAJE DEL QUINCE
RELATIVO HUELGA TRANVIARIOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

[Handwritten signature]

En México, D.F.:
Agosto 4^o 1920.

Agosto 4^o 1920.

Sr. Paulino N. Guerrero.
P R E S E N T E.

Estimado amigo y correligionario:-

Habiendo pasado ya las elecciones para Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, cuya campaña política dió origen a que surgieran algunas divisiones entre el gran Partido Liberal que sostiene mi candidatura, autorizo a Ud., por medio de la presente, para que se ponga en contacto con las diferentes agrupaciones políticas del Estado de San Luis Potosí y organice el Comité Director Electoral en dicho Estado que se encargue de dirigir los trabajos relativos a las elecciones presidenciales que se efectuarán el próximo cinco de septiembre.

Quedo de Ud. afmo. amigo, correligionario y
S.S.

FTb

En Mé-xico, D. F.

Agst. 9
de 1920.

Señor don Rafael Curiel.
Gobernador del Estado.
San Luis Potosí, S. L. P.

Apreciable y buen amigo:

En pláticas que he tenido con nuestro buen amigo, el señor don Paulino N. Guerrero, éste me ha informado de la armonía que reina entre ustedes dos. Hago votos fervientes porque continúen en esa armonía para el bien de la unificación de los elementos de ese Estado y la mejor marcha y progreso del mismo.

Le envío un saludo afectuos y me repito su atento amigo y seguro servidor.

2

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

REPARTICION DE TELEGRAFOS



OFICINA GENERAL DE TELEGRAFOS

Telegrama recibido en México, D. F.

97 Potosi b Sore 23 w 27o pa a 7pm. - p em 7.35pm. -

Gral Alvarez Obregon. -

Madero uno. -

no me participe el resultado de elecciones. - Su triunfo es definitivo esta Capital proporcien diez a uno. - Comienze recibir noticias poblaciones dicenme lo mismo. - Feliciteles sinceramente. -

Pauline M Guerrere. -

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.

De México el 15 de septiembre de 1920 de 19...

Para PAULINO N. GUERRERO Via...

Sr. ANTONIO HIDALGO. Domicilio

PROSPERO DORDELLY.

AGRADEZCO SU MENSAJE DEL EN QUE COMUNICAME RESULTADO EN ELECCIONES PRESIDENCIALES VERIFICADAS EN ESA ENTIDAD EL CINCO DE LOS CORRIENTES, ASI COMO LA FELICITACION QUE SE SIRVE ENVIARME POR EL TITULO QUE OBTUVO MI CANDIDATURA EN DICHAS ELECCIONES. AFECTUOSAMENTE SALUDOLO.

ALVARO OBREGON.
PASE 551.

Paulino N. Guerrero

San Luis Potosí 7 de septiembre de 1920.

Señor General Alvaro Obregón.

México.D.F.

Muy estimado amigo:

A mi regreso a esta ciudad me encontré con los trabajos de su candidatura sumamente atrasados. Los partidarios seguros del triunfo, se habían dormido sobre sus laureles.

Me preocupé desde luego en organizar la propaganda lo mejor que se pudo, dado el tiempo y los elementos de que disponía, y aunque-- tuve que luchar con no pocas envidias y mezquinidades, el triunfo aplas-- tante de usted, en el Estado, ha venido a coronar nuestros esfuerzos y-- llenádome de muy honda satisfacción.

Como por los periódicos he visto que en las demás entidades-- federativas, al igual que en esta, el voto ha sido casi unánime en su fa-- vor, me permito reiterarle mi felicitación muy sincera.

De conformidad con el bondadoso ofrecimiento que me hizo de venir a pasar unos días de descanso en el Estado, le participo que el-- próximo día 18 saldré de aquí para acompañarle en su viaje a esta ciu-- dad.

Entre tanto tengo el gusto de estrechar su mano, me reitero con el afecto de siempre, su amigo afmo. y muy atto. S.S.

Paulino N. Guerrero

[Handwritten signature]

México,
sep. 22
de 1920

Sr. Gral. Pascual Ortiz Rubio.
Srio. de Comunicaciones y Obras Públicas.
C i u d a d . -

Muy estimado y fino amigo:-

Me permito presentar con usted al portador de esta carta Señor Paulino N. Guerrero, uno de nuestros buenos correligionarios en el Estado de San Luis Potosí, quién durante la campaña política estuvo al frente de ella en el mencionado Estado con toda resolución y actividad.

Con los anteriores antecedentes me permito hacer ante usted la presentación del Señor Guerrero, dejando así obsequiados sus deseos.

Sea de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.-

México,
sep. 22
de 1920

Sr. D. Fernando López.
Superintendente del Express.
C i u d a d . -

Mi estimado amigo:-

Me permito presentar con usted al portador de esta carta Señor Paulino M. Guerrero, uno de nuestros buenos correligionarios en el Estado de San Luis Potosí, quién durante la campaña política estuvo al frente de ella en el mencionado Estado con toda resolución y actividad.

Con los anteriores antecedentes me permito hacer ante usted la presentación del Señor Guerrero, dejando así obsequiados sus deseos.

Soy de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.-

Paulino N. Guerrero

[Handwritten scribbles and markings]

México,
sep. 25
de 1920

Sr. Gral. Ignacio C. Enriquez.
CHIHUAHUA. CHIH.

Apreciable y fino amigo:-

Habiéndome suplicado el Señor Don Paulino N. Guerrero que fungió como Gobernador Interino del Estado de San Luis Potosí a raíz del triunfo del último movimiento presentarle ante usted, no he tenido ningún inconveniente en obsequiar sus deseos por medio de esta carta ya que se trata de uno de nuestros correligionarios y amigos quién con toda decisión se puso al frente de la campaña política presidencial en el Estado de San Luis Potosí.

Le envío un afectuoso saludo y quedo de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

Paulino N. Guerrero

México, D. F. Octubre 30 de 1920.

Señor Fernando Torreblanca,
1a. F. I. Madero Núm. 1.
Ciudad.

Estimado amigo:-

El próximo martes tendremos el gusto de comer con el Señor General Alvaro Obregón, y me permito hacer extensiva mi invitación a Usted, para que se sirva acompañarnos.

Personalmente pasaré por el General Obregón y por Usted, suplicándole no desaire mi invitación.

De Usted afectísimo amigo y servidor.

Paulino N. Guerrero

[Handwritten signature]

México,
nov. 5
de 1920

Sr. Juan Tirso Reynoso.
Director de "El Monitor"
PRESENTE.-

Muy estimado y fino amigo:-

Tengo el gusto de presentar con usted al portador de esta carta, Señor Don Paulino N. Guerrero uno de nuestros mas firmes y decididos correligionarios en el Estado de San Luis Potosí, quién durante la campaña política pasada -- estuvo al frente de ella en dicha Entidad Federativa.

El Señor Guerrero ha solicitado esta presentación pues tiene empeño en tratar con usted un asunto de interés personal para él y --- ella no significa ninguna insinuación o intervención de mi parte sobre dicho asunto.

Soy de usted afectísimo atento amigo y seguro servidor.-

México,
nov. 5
de 1920

Sr. Lic. Antonio Ancona Albertos.
Gobernador del Estado de Yucatán.
MERIDA.

Muy estimado y fino amigo:-

Tengo el gusto de presentar con usted al portador de esta carta, Señor Don Paulino N. Guerrero uno de nuestros mas firmes y decididos correligionarios en el Estado de San Luis Potosí, quien durante la campaña política pasada estuvo al frente de ella en dicha Entidad Federativa.

El Señor Guerrero ha solicitado esta presentación pues tiene empeño en tratar con usted un asunto de interés personal para él y --- ella no significa ninguna insinuación o intervención de mi parte sobre dicho asunto.

Soy de usted afectísimo atento amigo
y seguro servidor.-

18

México,
nov. 5
de 1920

Sr. Gonzalo Sales Guerrero.
Gobernador del Estado de Campeche.
CAMPECHE.

Muy estimado y fino amigo:-

Tengo el gusto de presentar con usted al portador de esta carta, Señor Don Paulino N. Guerrero uno de nuestros mas firmes y decididos correligionarios en el Estado de San Luis Potosí, quién durante la campaña política pasada -- estuvo al frente de ella en dicha Entidad Federativa.

El Señor Guerrero ha solicitado esta presentación pues tiene empeño en tratar con usted un asunto de interés personal para él y -- ella no significa ninguna insinuación o intervención de mi parte sobre dicho asunto.

Soy de usted afectísimo atento amigo y seguro servidor.-